



Ayuntamiento de Santa Amalia

Expediente n.º: 503/2023

Bases que han de regir la Convocatoria y el Proceso de Selección

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos **AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO A DEPENDIENTES 2023/2024**

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE CINCO PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE EMPLEO LOCAL DE SANTA AMALIA.

CORRECCION DE ERRORES

Advertidos errores en la convocatoria para la provisión de CINCO PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO A PERSONAS DEPENDIENTES, CINCO POR UN PERIODO DE 1 AÑO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, en régimen laboral temporal y jornada parcial, HORARIO DE LUNES A SÁBADO Y DOMINGOS ROTATORIOS.

DONDE DICE: Considerando la población desempleada, así como las ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local de Santa Amalia, en este sentido, por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de Junio de 2022 se ha dispuesto aprobar las bases específicas para la contratación de siete Auxiliares de Ayuda a Domicilio a personas Dependientes, cinco por un periodo de 1 año y dos por un periodo de seis meses, que están financiadas a través del convenio suscrito entre este Ayuntamiento con la Consejería de Salud, Política Social y el SEPAD para el mantenimiento y financiación del servicio de Ayuda a Domicilio del sistema por la autonomía personal y atención a la dependencia

DEBE DECIR: Considerando la población desempleada, así como las ocupaciones a impulsar en los programas desarrollados dentro del Programa de Activación para el Empleo Local de Santa Amalia, en este sentido, por Resolución de la Alcaldía de fecha 6 de Junio de 2022 se ha dispuesto aprobar las bases específicas para la contratación de siete Auxiliares de Ayuda a Domicilio a personas Dependientes, cinco por un periodo de 1 año, que están financiadas a través del convenio suscrito entre este Ayuntamiento con la Consejería de Salud, Política Social y el SEPAD para el mantenimiento y financiación del servicio de Ayuda a Domicilio del sistema por la autonomía personal y atención a la dependencia

En la base **UNDÉCIMA: FASES DE LAS PRUEBAS.-**

DONDE DICE "A.- FASE DE OPOSICIÓN. Consistirá en la realización de un examen tipo test de carácter práctico, sobre las tareas y conocimientos a desarrollar en el puesto de trabajo. Dicha prueba constará de 20 preguntas y se valorará cada respuesta correcta con 0.25 puntos, no restando de la puntuación total ni las incorrectas ni las no contestadas. La puntuación máxima en esta fase es de 5 puntos, estando prevista la realización de las pruebas el día 24 de junio a partir de las 9 horas en el edificio del Ayuntamiento de Santa Amalia, estando prevista la realización de las pruebas el día 24 de junio a partir de las 9 horas en el edificio del Ayuntamiento de Santa Amalia."





Ayuntamiento de Santa Amalia

DEBE DECIR: A.- FASE DE OPOSICIÓN. Consistirá en la realización de un examen tipo test sobre las tareas y conocimientos a desarrollar en el puesto de trabajo. Dicha prueba constará de 10 preguntas y se valorará cada respuesta correcta con 0.50 puntos, no restando de la puntuación total ni las incorrectas ni las no contestadas. La puntuación máxima en esta fase es de 5 puntos, estando prevista la realización de las pruebas el día 30 de junio a partir de las 9,30 horas en el edificio del Ayuntamiento de Santa Amalia”

En Santa Amalia, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA ALCALDESA-PRESIDENTA EN FUNCIONES

Fdo. Raquel Castaño Peña

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

